



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332



RESOLUCION -D- N° 500 - 25

03 SEP 2025

Salta,
Expediente N° 12516/24

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, se llama a Inscripción de Interesados a fin de cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Suplente, con dedicación Simple, para la asignatura "Farmacología en Enfermería" de las Carreras de Licenciatura en Enfermería y Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CD N° 435/25 se convoca al Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir el cargo de referencia.

Que en el mencionado acto administrativo, se fija el día 05 de Setiembre del año en curso para la constitución del Tribunal Evaluador.

Que la Lic. Mariela HERRERA, designada como integrante del Tribunal Suplente ha formalizado su inscripción como postulante y presenta su renuncia formal como Miembro del Tribunal Suplente.

Que la norma supletoria del Reglamento de los Llamados a Inscripción de Interesados - Reglamento para la Provisión de Cargos Regulares de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría - Resolución C.S. N° 661/88 y modificatorias expresa en su artículo 26° "*Los Miembros Suplentes del Jurado sustituirán a los Titulares por orden de designación en caso de aceptarse las recusaciones, excusaciones o renunciaciones o de producirse incapacidad, remoción, fallecimiento u otro motivo de fuerza mayor. La Resolución que autorice la sustitución será dictada por el Decano, quien le comunicará al Consejo Directivo*".

Que corresponde excluir a la Lic. Mariela HERRERA como Miembro del Tribunal Suplente.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias
LA VICE DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Excluir a la Lic. Mariela HERERRA como Miembro Suplente del Tribunal Evaluador, en el Llamado a Inscripción de Interesados a fin de cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Suplente, dedicación Simple para la asignatura "Farmacología en



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332



RESOLUCION -D- N° 500 - 25

03 SEP 2025
Salta,
Expediente N° 12516/24

Enfermería" de las Carreras de Licenciatura en Enfermería y Enfermería de ésta Facultad.

ARTÍCULO 2º: Establecer que el Tribunal Evaluador quedará conformado de la siguiente manera:

MIEMBROS TITULARES

Prof. Florencia Belén CATANZARO

Prof. Omar Gerardo FLORES

J.T.P. Isabel TAPIA ALEMÁN

MIEMBROS SUPLENTE

Prof. Gustavo QUISPE

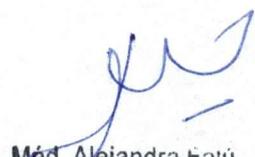
J.T.P: Víctor Hugo SAAVEDRA

ARTÍCULO 3º: Publíquese en el Boletín y remítase copia a : Lic. Mariela HERRERA, Miembros del Tribunal Evaluador, postulantes inscriptos y siga a Dirección de Posgrado y Carrera Docente - Departamento de Concursos Docentes, de ésta Facultad a sus efectos.-

D.P y C.D
mgdf
le
HMC


Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Méd. Alejandra Faiú
Vicedecana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa